

Vegtrace

SISTEMA DE TRAZABILIDAD GESLIVE



Vegtrace

Una Semilla viable,
una planta injertada



G E S L I V E

www.geslive.com

Vegtrace

GVT0000000
NÚMERO DE TRAZABILIDAD

Consulte el listado de semilleros autorizados y variedades licenciadas en el siguiente link:

<https://vegtrace.geslive.com/Geslive/login.html>



G E S L I V E

Vegtrace

GVT0000000
NÚMERO DE TRAZABILIDAD

Vegtrace permite conocer la ruta y localización de la semilla que llega a los semilleros, y la cantidad y ubicación de la planta que se entrega al productor.

Ante:

Incidencias o reclamaciones:

El agricultor mantendrá sus derechos y garantías.

Certificaciones obligatorias y voluntarias:

Evidencia el origen de la adquisición del material vegetal, semilla y plántula de semillero.

Clientes:

Demuestra el origen de los productos, ayudando a detectar cualquier anomalía con eficacia.

Los productores tienen la seguridad de trabajar con **material original** con garantía de haber adquirido plantas y semillas de alta calidad, procedentes de **semilleros autorizados**.

Vegtrace

Colabora para **evitar infracciones** y lucha contra prácticas fraudulentas que lesionan la imagen del agricultor y del sector semillero.

Incorpora **valor añadido** en innovación.



Minimiza riesgos sanitarios y la posibilidad de propagación de enfermedades derivadas de la multiplicación ilegal del material vegetal.

El semillero adscrito a este sistema coopera activamente con el sector en la **mejora de la transparencia y la trazabilidad**, manteniendo un alto estándar de garantías en los productos que ofrece.

Vegtrace autoriza al semillero a propagar mediante su injerto variedades vegetales protegidas de especies hortícolas.



El semillero está autorizado a producir una **sola planta injertada por cada semilla viable adquirida**, cualquier otra reproducción o multiplicación queda expresamente prohibida.

La producción, multiplicación y venta de variedades protegidas sin licencia constituye un delito castigado con hasta tres años de prisión.

Artículo 27 4,4º del Código Penal

El semillero deberá solicitar y el agricultor que suministre semillas al semillero deberá informar del **número de albarán de venta de la casa de semillas (número GVT)** facilitado por la empresa de semillas o distribuidor autorizado.

Solo los **semilleros autorizados disponen de licencia** para propagar por injerto variedades protegidas de las empresas adheridas.

Vegtrace garantiza al productor y a toda la cadena que la planta injertada procede directamente de una semilla legal, aportando **transparencia, trazabilidad y seguridad sanitaria y jurídica**, desde la semilla hasta el producto final.

